

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO **NÚMERO UTA-ICTPM-03-23** PARA LA ELABORACIÓN DE APLICACIÓN MÓVIL PARA SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PÚBLICO EN GENERAL

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 hrs. del día 12 de mayo del año 2023, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento número UTA-ICTPM-03-23 habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas. personal de la UNIVERSIDAD, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.3) y 1.8) de la convocatoria, en los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios en lo sucesivo la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

- 1. Lista de Servidores Públicos Presentes.
- 2. Lista de proveedores que presentaron preguntas o asistieron.
- 3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
- 4. Lectura a respuestas de las preguntas recibidas por parte de los proveedores.
- 5. Presentación de preguntas sobre las respuestas a las preguntas ya contestadas.
- 6. Acuerdos de la junta.
- Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno los servidores públicos asistentes a la reunión son las siguientes personas:

LOURDES LIC. NASHYELI LUÉVANO

LIC. INGRID JANETH ORTÍZ MARTÍNEZ ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ

MARTÍNEZ C.P. ROCIO DE SANTOS VELASCO

LIC. CIRILO GARCÍA REYES LIC. RUTH DE LIRA MORA

LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CORDOVA



En desahogo al punto número dos, asistieron los proveedores y/o presentaron preguntas:

No.	Proveedor	
1.	DISEÑO DOT COM SAS DE CV	NO ESTÁ PRESENTE Y NO ENVIÓ PREGUNTAS
2	GEOAPP MX SAS DE CV	NO ESTÁ PRESENTE Y NO ENVIÓ PREGUNTAS
3	PAIDEIA ESTUDIOS SOCIALES Y DIGITALES, S.C.	NO ESTÁ PRESENTE Y NO ENVIÓ PREGUNTAS

En el punto número tres en uso de la voz la Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano. en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento, declara abierta la Junta de Aclaraciones en apego a lo establecido en el numeral 1 inciso 1.8) de la convocatoria, y lo dispuesto en los Artículos 51 y 52 de la Ley que rigen el presente procedimiento.

La convocante aclara que en el numeral 2.3) Fecha, lugar y responsable de la recepción del servicio.

DICE:

FECHA DE ENTREGA: El tiempo máximo para la entrega de la APP es el 31 de mayo de 2023

DEBE DECIR:

FECHA DE ENTREGA: El tiempo máximo para la entrega de la APP es el 30 de noviembre de 2023

En desahogo al punto número cuatro del orden de actos NO se recibieron preguntas por parte de los proveedores y por lo tanto para la atención del punto número cinco no hay preguntas que responder.

fill the



Del punto seis del orden de actos se:

ACUERDA

ÚNICO: Los participantes de la presente invitación deberán considerar en la elaboración de su propuesta las aclaraciones emitidas en la presente junta de aclaraciones ya que forma parte de la convocatoria del éste procedimiento de contratación.

En el punto **siete** del orden de actos, se establece que la **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo **el día 18 de mayo a las 10:00 horas** en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:13 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

LIC. LOURDES NASHVELL MARTÍNEZ LUÉVANO

Directora de Administración y Finanzas

Firma de los asistentes

C.P. ROCIO DE SANTOS VELASCO Subdirectora de Planeación y Evaluación

LIC INGRID JANETH ORTÍZ MARTÍNEZ Representante del área de Jurídica

M. EN DI CIRILO GARCÍA REYES Órgano Interno de Control

Página 3 de 4



Paola - Voides C. faul

LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CORDOVA

Jefa de Departamento de Presupuestos

LIC. RUTH DE LIRA MORA

Persona autorizada para recibir propuestas

ÁREA REQUIRENTE:

ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ Infraestructura Informática

JUNTA DE ACLARACIONES 12 DE MAYO DE 2023

FIN DE TEXTO